

Los desvíos para pagar pensiones crecen un 30%

Más transferencias en pleno choque con Bruselas por el examen de la AIReF

CRISTINA ALONSO MADRID
El Gobierno está desviando cada vez más dinero recaudado de los impuestos a la Seguridad Social. Los ingresos por cotizaciones crecen a buen ritmo, pero resultan insuficientes para cumplir con los compromisos de pago adquiridos con más de nueve millones de pensionistas. En paralelo, el Ministerio de dirige Elma Saiz está decidido a avanzar en el cumplimiento de la primera recomendación del Pacto de Toledo, que persigue sufragar con los Presupuestos Generales del Estado (PGE) cada vez más de los denominados «gastos impropios». Como resultado, las transferencias del Estado no hacen más que crecer y engordar una deuda acumulada de más de 126.000 millones de euros.

FUNCIONARIOS

SUBIDA DEL 0,5%.
El Consejo de Ministros aprobó ayer la subida salarial pendiente del 0,5% para más de tres millones de funcionarios. Según Hacienda, el incremento supondrá un coste de 860 millones de euros: a 283 euros por empleado.

NÓMINA CONGELADA.
El Gobierno ha activado el pago del incremento que debe a los funcionarios por la inflación acumulada en los últimos tres años, pero para 2025 mantiene las nóminas congeladas porque la negociación con los sindicatos para cerrar un nuevo acuerdo está atascada ante la falta de Presupuestos.

Entre enero y mayo de este año las transferencias recibidas por la Seguridad Social ascendieron a 15.452 millones de euros, lo que supone un incremento del 30,8% respecto al mismo periodo de 2024. De acuerdo con los últimos datos de ejecución presupuestaria actualizados por el Ministerio, en los cinco primeros meses de este año se han desviado 3.639 millones de euros más que a estas alturas del año pasado, siendo la partida más significativa la correspondiente a las transferencias recibidas del Estado y Organismos Autónomos, que

superan los 13.359 millones de euros, un 37,8% más que hace un año. En una nota, Seguridad Social justifica este fuerte incremento por la «percepción anticipada de fondos para garantizar el cumplimiento de la Recomendación Primera del Pacto de Toledo», que es la que establece que las prestaciones no contributivas, de carácter asistencial, o las políticas de incentivos al empleo o de apoyo a las familias deberían ir a cargo de los PGE y no de las cotizaciones sociales. En todo caso, este fuerte aumento de las transferencias se produjo en pleno choque con la Comisión Europea por el maquillaje contable con el que el Gobierno estaba intentando condicionar el examen de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) sobre el impacto de la última reforma de las pensiones en la sostenibilidad del sistema. El Ministerio de Seguridad Social forzó al organismo fiscalizador a considerar estas transferencias como ingresos del sistema y, aunque en su evaluación la AIReF apenas tuvo en cuenta una parte de estos desvíos, Bruselas obligó al Gobierno español a rectificar este criterio contable y repetir el examen. En su informe, publicado a finales del pasado mes de marzo, la AIReF evitó aplicar la cláusula de cierre que obligaría a hacer nuevos ajustes, pero advirtió de que el incremento de las transferencias del Estado, en ausencia de medidas adicionales de mejora de los ingresos o contención del gasto, «supondrá una minoración de los recursos disponibles para la financiación de otras políticas de gasto o el recurso al endeudamiento, lo que parece difícil de compatibilizar con las exigencias y compromisos derivados de los marcos fiscales europeo y nacional». El Gobierno ha reconocido un agujero de 126.000 millones de euros, precisamente, por la deuda que acumula la Seguridad Social con el Estado por los préstamos que ha ido recibiendo desde los años 90 y que nunca ha devuelto. El Ejecutivo culpa a esos préstamos del déficit del sistema de las pensiones y defiende las transferencias: «La financiación vía préstamos para entidades con patrimonio neto negativo, como es el caso de la Seguridad Social, es inadecuada, siendo la herramienta más apropiada para dicha financiación las transferencias de capital», sostiene en una respuesta parlamentaria al PP.